

Ha recibido del Sr. Hermano Mayor de la de Aya. Iva. de los Dolores en San Juan, el importe de los siguientes gastos ocasionados en el Setenario y Semana Santa del año de la fecha, en la forma siguiente:

Pagado por el Panegirico y por los siete sermones de las tardes	860
Por tres velantes por los siete dias a cinco reales cada uno	105
Por hacer y cobrar la inscripcion a los cofrades	100
Por 8 lb. libras de yelos y 5 libras de reposteria para los cantores convidados	59
Por tres jornales a 10 reales	30
Por las bues de bengala que ardieron en la ultima noche del Setenario	48
Por los repiques de madrugada el dia de la Virgen y fijacion de las tablas	16
Por varios mandados ocurridos, cordones, lias, flores y tazos morados	78 - 50
Subir y bajar el meloduin al coro alto, con hombres y cobria	88
Muselina para las gradas del altar y lata para los candeleros	20

Suma 1403 Reintegro. Malaga 12 de Abril de 1875 = Suma 1401 Mon. 50

T. R.
R. Alonso

Juan Bta. Diaz